

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26 DE AGOSTO DE 2026, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

65.

(Exp. N° 121120-000063-26) - Atento a lo solicitado por la representante de la subunidad Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos (CEIU), Profa. Adj. Florencia Dansilio y al informe favorable de disponibilidad (Llave presupuestal 1200010100 - vacante), efectuar un llamado a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión en efectividad de un cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 hs. sem.) de la subunidad Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos del Instituto de Estudios Interdisciplinarios, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario, según detalle que luce en el distribuido N° 1698.26.

(8 en 8)

Montevideo, 27 de Agosto de 2026

Pase a Sección Concursos.